DICTAMEN UOC Nº 27
Ref.: Modificación de PAC - Llamado, modalidad Contratación de Locación "LOCACION DE INMUEBLE OFICINAS REGIONALES".

Asunción, 07 de Septiembre de 2016.

Señor Presidente.

Por Nota presentada por el Jefe del Departamento de Oficinas regionales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, por la cual solicita la modificación de los PAC´s de Locación de las filiales de Caaguazú y Caazapá, a fin de establecer la plurianualidad de los mismos, conforme a las solicitudes de locación enviada por los encargados de las distintas oficinas regionales de la Institución, con las siguientes características a tener en cuenta del Inmueble a ser locado, como: Tener una ubicación cercana al municipio, accesibilidad e identificable por todos los municipios del departamento, así mismo el inmueble debe estar preparado para que la misma funcione como oficina administrativa y albergue eventual y temporal para jubilados y pensionados de diferentes puntos de la región.
Los Pacs quedan de la siguiente forma:

Filial de Caaguazú: periodo 2016 la suma Gs. 9.000.000.- (Guaraníes Nueve Millones), y; Para el Ejercicio 2017 la suma de Gs. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones)

Filial de Caazapá: periodo 2016 la suma Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones), y: Para el periodo 2017 la suma de Gs. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones mil)

Que, el Dpto. de Presupuesto dependiente de la Dirección de Administración y Finanza, informa que existe disponibilidad presupuestaria; ----------

EN CONSECUENCIA, de conformidad con lo expuesto precedentemente, se puede deducir que existen razones para la modificación de PAC´s y el inicio de los llamados a contratación de Locaciones Determinado de inmuebles, en consecuencia, por una parte **Autorizar la Modificación de los PAC´s a PLURIANUAL** por los montos de Gs. 27.000.000.- (Guaraníes veinte y siete millones) para la Filial de Caaguazú y Gs. 27.000.000.- (Guaraníes veinte y siete millones) para la Filial de Caazapá respectivamente; y por la otra **Autorizar el Inicio de los Llamado a Locación Determinado de Inmuebles 2016**.-

Es nuestro Dictamen.

Malvina León.

Abog. Liliana Ruiz Díaz

Miembros de la U.O.C.